

Mensaje con ocasión del Día Internacional de la Mujer: A 20 años de Beijing

Dr. Babatunde Osotimehin, Director Ejecutivo del UNFPA

8 de marzo de 2015

En los últimos 20 años hemos presenciado adelantos notables en cuanto a la promoción de los derechos humanos y la dignidad de las mujeres y las niñas, así como a su plena e igual participación en la sociedad.

En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) de El Cairo y en la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Mujer de Beijing se impulsó el progreso del derecho de la mujer a adoptar sus propias decisiones respecto de su cuerpo y su futuro.

Por primera vez los líderes mundiales proclamaron que la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos son derechos humanos que forman parte integral de la igualdad de género y de la dignidad y el empoderamiento de la mujer. Esos derechos son esenciales para el goce de otros derechos fundamentales, para la erradicación de la pobreza y para alcanzar la justicia social y el desarrollo sostenible.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, celebramos los progresos que hemos hecho. Y nos comprometemos a redoblar los esfuerzos por completar estos programas inconclusos. No pararemos hasta cruzar la meta y hacer realidad la igualdad de niñas y niños y de mujeres y hombres.

Juntos hemos hecho un largo camino. Hoy en día más niñas asisten a la escuela, más mujeres se han incorporado a la fuerza de trabajo y más mujeres tienen acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación de la familia.

Hay más mujeres en los parlamentos nacionales. Más mujeres desempeñan un papel en el adelanto de la paz y la seguridad.

Se han reducido a la mitad las muertes maternas y han aumentado las medidas para proteger la salud y los derechos de las adolescentes, un sector de la población desatendido por mucho tiempo.

Cobran impulso las campañas a escala mundial contra la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil. Presenciamos además un movimiento mundial a escala cada vez mayor para poner fin a la violencia de género, y cada vez más niños y hombres promueven la igualdad de género.

Y aunque estas tendencias contienen grandes promesas, el progreso en general ha sido inaceptablemente lento, con estancamiento e incluso regresión en algunos contextos.

En ningún país del mundo se ha logrado la igualdad de género, y en muchos países persiste la discriminación legislativa. En muchos países la participación no ha ido a la par de la igualdad de perspectivas de adelanto y de igualdad de remuneración.

Y en todas partes la violencia contra las mujeres y las niñas sigue teniendo efectos devastadores.

No podemos permitir que la violencia afecte a una de cada tres mujeres a escala mundial, como ocurre actualmente.

No podemos permitir que 15 millones de niñas de 15 a 19 años de edad se vean sometidas a mutilación genital entre ahora y 2030.

No podemos permitir que una de cada tres niñas contraiga matrimonio antes de los 18 años de edad.

No podemos permitir que más de 800 mujeres mueran todos los días de complicaciones del embarazo y el parto.

Y no podemos permitir que 225 millones de mujeres vivan sin tener acceso a métodos anticonceptivos modernos.

¡Se debe poner fin a estas violaciones de derechos humanos!

Con ocasión del 20o. aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing debemos estrechar las diferencias que afectan a las mujeres y las niñas y hacerles frente en el marco de la nueva agenda para el desarrollo.

La salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos son esenciales para el desarrollo sostenible y se deben hallar en el centro de esta nueva agenda universal.

Cuando una mujer puede ejercer sus derechos reproductivos está en mejores condiciones de disfrutar de sus libertades y oportunidades, desde la educación hasta el empleo y la plena participación.

El año pasado más de 120 líderes mundiales reafirmaron su compromiso con el Programa de Acción de la CIPD para mejorar la vida de las personas, en particular de las mujeres y las niñas, y proteger nuestro planeta.

Esperamos que en la próxima reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer los líderes mundiales se comprometan a adoptar medidas más enérgicas y a aplicar plenamente la Plataforma de Acción de Beijing en favor del progreso de las mujeres y las niñas del mundo y de toda la humanidad.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer y todos los días, el UNFPA seguirá decididamente prestando apoyo a los derechos de las mujeres y las niñas, la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos universales

El futuro que deseamos es un mundo en que todas las mujeres y las niñas puedan vivir libres de discriminación y violencia y disfrutar de la plenitud de sus derechos humanos y su dignidad humana.
